

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la ley de Compañías para efectuar las actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2009.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgue necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de JOSE ANTONIO ANDRANGO CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2009 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

ACTIVO.- Los activos totales de la Compañía ascienden a la suma de (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS 05/100) cuya composición detallo a continuación:

DISPONIBLE	580.41	89.84%
EXIGIBLE	65.64	10.16%
FIJOS	0.00	0.00%
TOTAL DE ACTIVOS	646.05	100%

DISPONIBLE.- El Activo Disponible esta compuesto por los valores depositados en las cuentas corrientes a nombre de la Compañía según se lo demuestra en los estados de cuenta presentado por las Instituciones Financiera con las que opera.

EXIGIBLE.- El Activo Exigible está compuesto por valores pendiente de cobro a clientes no relacionados debidamente sustentados por facturas pendientes de cobro, así como también constan los saldos que tiene la empresa a favor como créditos tributarios para conciliar sus pagos fiscales.

PASIVO.- La empresa en sus pasivos nos refleja en la parte corriente las deudas que mantiene con sus proveedores los cuales por el tipo de giro del negocio mantienen políticas de crédito para con la empresa, los mismos que al revisar se ha podido constatar que están dentro de los plazos establecidos, dando un total de \$ 165.85

PATRIMONIO.- El patrimonio está compuesto por el capital suscrito y pagado por los accionistas de la Compañía el mismo que asciende a la suma de \$ 400.00 y la utilidad del período por \$ 80.20 dando un patrimonio total por \$ 480.20

3. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la ley, así como también se encuentran en forma actualizado el listado de accionistas.
4. El Balance General presenta razonablemente sus cifras en el cual no existe cambios puesto que la empresa no ha tenido movimientos.
5. El Estado de Perdidas y Ganancias no presenta movimientos de ingresos, así como de costos y gastos durante el periodo 2008.
6. Se ha observado que no existen manuales de procedimientos internos por lo que es recomendable la elaboración de los mismos para el desarrollo eficaz de las labores y controles internos de la empresa.



Sra. Jenny Guzmán
Comisario Designado

